

En un preinforme se indican pagos adicionales a algunos proveedores por modificaciones a una licitación: Contraloría detecta irregularidades en Junaeb por servicios de alimentación escolar

Exdirectores de la entidad calculan que hay desembolsos mayores de al menos \$12 mil millones, según el reporte. En Junaeb dicen que esperan el informe final del ente contralor para tomar medidas.

N. BIRCHMEIER RIVERA

Se abre un nuevo flanco para la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). La Contraloría General de la República (CGR) detectó una serie de irregularidades por modificaciones de contratos de licitación de servicios de alimentación escolar (PAE) realizadas en 2022, tras asumir el actual Gobierno.

“El Mercurio” tuvo acceso a un preinforme de Contraloría, emitido el 11 de abril, donde se calculan desembolsos “mayores” a los adecuados y reprocha descuidos en el control de los recursos públicos. Tras observaciones que puede realizar la entidad dependiente del Ministerio de Educación, la CGR deberá emitir un informe final.

Los montos

El preinforme de auditoría de la CGR surgió tras una denuncia realizada en julio de 2023 por Cristóbal Acevedo, exdirector de Junaeb durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Tras la lectura del reporte, Acevedo indica que los pagos irregulares

podrían llegar incluso hasta los \$16 mil millones (ver entrevista).

Este medio también consultó a Jaime Tohá, que dirigió la Junaeb con Bachelet y también durante el segundo período de Sebastián Piñera. El preinforme de Contraloría es “lamentable”, dice Tohá: “Estamos hablando de un perjuicio al fisco que pudiese estar entre \$12.000 millones y hasta \$16.000 millones, que son montos sumamente grandes que una administración ha malgastado”, señaló.

Al inicio del gobierno de Gabriel Boric, Tohá fue desvinculado. En su lugar terminaría asumiendo Camila Rubio.

Revisión

En su reporte, la CGR analizó las modificaciones a todos los contratos con proveedores efectuadas en agosto de 2022 y detectó cambios al “mecanismo de pago en la parte fija y variable mensual, periodicidad de reajuste de precios y mecanismo excepcional de estabilidad operacional”.

Contraloría expresó que dichos ajustes no pasaron por el trámite de toma de razón en el



Exdirectores de Junaeb sostienen que, de confirmarse los hallazgos de Contraloría, el perjuicio podría llegar hasta los \$16 mil millones.

órgano contralor, por lo que no fueron sometidos al examen de legalidad.

Detalla que realizó un análisis comparativo en relación con el eventual impacto económico que implicaron estos cambios en los procesos de pagos a los proveedores del programa PAE, entre marzo y diciembre de 2022.

En primer lugar, constató que se cambió la ponderación de los componentes fijo y variable por parte de Junaeb, pasando de pa-

gar en el componente fijo de un 40% a un 60%, y bajar de un 60% a un 40% el componente variable. Esta variación implicó que la institución efectuara un desembolso mayor en el pago por unos \$4.640 millones.

En segundo lugar, en cuanto a la denuncia de los \$3.500 millones por 30 onces nivel básica en la Región de O'Higgins, que hizo Cristóbal Acevedo, la CGR desestima un pago por ese monto para esa cantidad de raciones.

Pero “los aludidos \$3.554.518.283 pagados por la institución” correspondían a 796.043 raciones contempladas en la Programación Referencial de Productos Alimenticios (PRPA), un monto fijo, aunque en rigor —según se desprende del preinforme— solo se tradujeron en que el proveedor entregara 284 raciones entre septiembre y octubre de 2022.

En un tercer punto, la entidad fiscalizadora constató que para

2023 las raciones de once nivel básico del PRPA que debían ser 796.043 en 2022 se aumentaron en 118%, a 1.737.942 raciones fijas. Implica que la entidad podría haber desembolsado al menos \$4.423 millones adicionales en 2023.

Para el exdirector de Junaeb Jaime Tohá, se “confirma que se modificaron contratos y precios sin toma de razón, que arbitrariamente se modificaron las asignaciones de raciones a empresas, lo cual significó un sobreprecio y un sobrepago muy grandes”.

Respuesta de Junaeb

Consultada al respecto, Junaeb señala que en 2023 la actual administración solicitó a CGR “una auditoría a los procesos de pago del Programa de Alimentación Escolar (PAE) correspondiente a 2020, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y encontrar puntos de mejora para la gestión del programa”. Plantea que no puede referirse al proceso en curso, “ya que el preinforme es de carácter confidencial”, y espera el informe final “para tomar las medidas o acciones que sean pertinentes”.

En reserva, desde Junaeb enfatizan que el preinforme de CGR desestima un componente de la denuncia original. Plantean que muchos de los montos que se pagan “de más” se corrigen después en la etapa de ajuste, que es un proceso normal y reglado.

JUAN CARLOS ROMO